



“Para mí ya es una victoria”

ALONSO URRUTIA
Y ALMA E. MUÑOZ

Horas antes de enviar a la Cámara de Diputados su iniciativa de reforma electoral, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo: “yo estoy cumpliendo, y ya depende de los diputados o el Senado (...). Y ya quien la quiera. Esta idea de que ‘¡ay!, la Presidenta, va a ser su primera derrota y...’ No, nada que ver con eso”. Sin embargo, anunció que ya se prepara un *plan B* en caso de que su iniciativa no prospere en el Congreso.

Ratificó los 10 puntos centrales de su propuesta, que denominó “decálogo por la democracia”; aseguró que remitir la iniciativa “para mí ya es una victoria”. A pesar de las descalificaciones que ha recibido la iniciativa de los partidos de oposición, e incluso de sus aliados, señaló que “si la reforma se aprueba será muy bueno para la democracia en México”, pero si por alguna razón no se avala, quedará ahí escrita y se puede retomar.

Perfila un *plan B*

—En caso de que no se logre la mayoría calificada para su aprobación, ¿tiene pensado algún *plan B*?

—Sí, pero ya sería después.

—¿Este *plan B* sería hacia leyes secundarias?

—Ya sería después, no nos adelantemos.

Sheinbaum ratificó que los dos puntos centrales de su propuesta son la reducción del gasto electoral, tanto en la organización como en el financiamiento de los partidos, y la reconfiguración de la forma de elegir a los diputados plurinominales (se eliminan los senadores por esta vía). Se pretende que estos legisladores se elijan con el voto popular, que ya no ocurra como con el líder de los senadores panistas (Ricardo Anaya), que residía en Estados Unidos y regresó con el cargo.

Destacó que la reducción de los tiempos de las campañas en radio y televisión obedece a que los spots son demasiados y suelen repetirse; se plantea que la propaganda por inteligencia artificial advierta expresamente que es un contenido elaborado por esta vía.

Sobre la reducción del costo de la organización electoral lanzó: “no sé si no les parece excesivo que los consejeros electorales sigan ganando más que la Presidenta. A mí sí”.

Sobre el Programa de Resultados Electorales Preliminares, dijo que es un mecanismo que está en la ley, por tanto, no se toca en la iniciativa constitucional. En cuanto al fuero, dijo que aun cuando ella no está de acuerdo con esta figura, la comisión especial decidió mantenerlo.